



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 NOV 2009

RES. H. N° 1773-09

EXPTE.N° 4.100/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna Claudia Alejandra Torres, LU. N° 791.045, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 583/07, se aprueba el Tema y se designa a la Geól. María del Carmen Visich, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1655/03;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

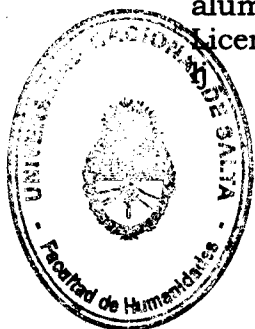
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Geografía **"ANÁLISIS GEOLÓGICO Y PREVENCIÓN SISMICA EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO CAPITAL, CIUDAD DE SALTA"**, de la alumna Claudia Alejandra Torres, L.U.N° 791.045.

Titulares: Prof. Beatriz Eugenia Nuñez (Presidente)
Lic. Quiroga María Francisca
Geól.María del Carmen Visich

Suplentes: Arq. Mario Lazarovich

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Lucía Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora...
Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.